

¿A buen tiempo... mala cara?

Salvo el pequeño bache meteorológico de Reyes, continua el buen tiempo, y hasta el momento por lo menos de escribir estas líneas, amenizando este invierno. Ni lluvia, ni viento, ni frío. Un sol magnífico luce todos los días como en plena primavera. Y una vez más hemos podido comprobar que, sin tramontana, el frío no puede prácticamente en esta región tomar carta de naturaleza.

Sin meternos en el proceso lluvioso, cuya mala andadura perjudica enormemente a nuestra economía, cabe por lo demás reconocer que, viejos y jóvenes, estamos realmente encantados de esa magnífica bonanza que caracteriza a los días actuales.

Pero ¿que pasará? Claro que no podemos tomar en serio la presunción de que el verano tenga forzosamente que cargar con las informalidades del invierno. Pero también es cierto que la experiencia del pasado verano nos tiene todavía de mal humor, ya que no podemos olvidar que, tras un invierno que tuvo también bastantes días buenos, julio y agosto cargaron en ciertas jornadas y momentos con el peso que el invierno, sin escrúpulo ni rubor, soltó tranquilamente por la borda.

Porque realmente valdría la pena de saber si hemos de modificar el calendario, cosa que a nosotros, como ciudad turística, nos afecta e interesa doblemente.

SAN FELIU  
DE GUIXOLS  
20 ENERO 1955

# Ómnicoza



con William y Harus Hachten

Discretos, olvidados, en el discurrir de las fiestas navideñas, pasaron unos días en nuestra ciudad, William y Harus Hachten, docto matrimonio californiano. Redactores de un «Magazine» americano, histórico-geográfico, y encargados del estudio de la vida de los pueblos situados a lo largo de la costa del continente europeo, llevaban ya cinco meses de viaje por el litoral atlántico y cantábrico.

El día de San Esteban, llamaron a la puerta de mi casa, en busca de ayuda, en su afán de recoger datos, características, de la forma de vivir y pensar de los habitantes de la Costa Brava.

—Bien; han acertado ustedes la mejor época del año, para su estudio. Podrán contemplar nuestra vida tal como es, tal como fué siempre en su esencia, llana, sencilla. casi diríamos ejemplar, sin las adulteraciones y los nuevos anhelos que ha despertado el turismo en nuestros lugares.

—¿No están Vds. conformes con el turismo?

—Sí, lo estamos, en cuanto signifique negocio o halago. Pero, francamente, acusamos el desconcierto de ver centradas las ilusiones de muchos, sólo en la palabra «verano». Hay una tendencia a dejarnos sumir en invierno en una especie de letargo, a convertir nueve meses en un simple compás de espera y a aceptar los tres meses de estío como el gruego del año. El turismo debe ser en nosotros accidente, no vida regular y organizada; porque, si nos dejamos absorber por él, muy pronto haremos como los quelonios, que bajo un manto de tierra y hojarasca duermen apaciblemente, hasta que el sol vertical los despereza con la intensidad de sus rayos.

—Sí, lleva Vd. razón. Pero esto es lo que sucede más o menos en todos los lugares de veraneo. En invierno solo ofrecen desolación y desamparo.

—Que ocurra esto en S'Agaró, bien está; la ciudad residencial ya fué creada como plaza de veraneo. Pero que la vida auténtica quede preterida a la vida accidental, no puede admitirse en pueblos y ciudades de suficientes méritos, para dejar que el turismo discurra simplemente por ellos, sin dejarle abrir brecha, ni meter cuña en sus intrínsecos valores.

—Existe un serio peligro de que esto ocurra?

—No. Somos trabajadores y nadie cifra su ideal en ser tortuga, ni en vivir aletargado. Pero para la juventud que empieza, más que hacia las viejas industrias, siente la tentación de lanzarse a cualquier empresa relacionada con el turismo. Hoteles, bares, lugares de esparcimiento... están a la nota del día. Y, si, francamente, cinco años atrás resultaban insuficientes para atender a la oleada de viajeros que nos

llegaba en verano, pronto la excesiva competencia hará naufragar a unos cuantos, con la secuela consiguiente de la demoralización del fracaso.

Así, más o menos, les habló el cronista. Les facilitó además cuanto informe desearon de nuestra historia, de nuestro sentir de nuestro vivir clásico y consciente, salpicada de anécdotas contadas o vividas.

Procedían los Hachten del país vasco y se dirigían a Italia.

—¿Cuándo podrán regresar a su casa de California?

—Contábamos finalizar el viaje en abril pero quizá debamos regresar antes, porque disponemos de un fondo limitado. Es una lástima, ya que probablemente no podremos realizar todo el itinerario proyectado.

Uno les sugirió probar suerte en las «quinielas» antes de abandonar España.

—¿Quinielas..?

—Pues sí, verán Vds, es muy sencillo. Con X combinaciones, Z permutaciones e Y variaciones..

—Basta, basta! Nosotros no somos matemáticos! Los dos somos unos simples escritores; es nuestra pluma la que nos da dinero y trabajo.

—Bendito país el suyo! Aquí, los de la pluma escribimos por amor al arte! Y aunque se cobre, siempre se corre el peligro de morirse de hambre!

L. d'Andraitx

## Carrerilla Semanal

### LA FIESTA DE SAN ANTON

Que jolgorio no se armó  
el lunes en los corrales  
cuando el gallo madrugón  
anunció con su pregón  
la fiesta de su Patrón  
a todos los animales.  
Qué rebuznos de pollinos  
y gruñidos de tocinos;  
qué ladrillos y maullidos.  
Toda la fauna en acción  
Dejémosles por un día  
manifestar su alegría  
celebrando su Patrón.

### MORALEJA

Cuando de fiestas se trata  
no hace el sordo ni una rata



# El milenario de San Feliu

Carta del Director del Archivo Municipal de San Feliu de Guixols al Presidente del Instituto de Estudios Guixolenses y a todos sus asociados

Sr. D. Enrique Descayre.  
Honorable Sr. Presidente.

La ímproba y urgente labor a que me veo subyugado en estos momentos a fin de que puedan ser abiertas al público guixolense, dentro pocos días, las puertas del Archivo y Museo municipales, no me permiten otra cosa, para poder corresponder pronto al deseo de la estudiosa Institución que V. con tanto entusiasmo preside, manifestado en su carta publicada en el número extraordinario de ANCOR de 24 de diciembre de 1954, que enviarle un fragmento del Capítulo VI del libro en preparación sobre la historia guixolense y cuyo título reza:

*San Feliu después de la reconquista.*

*Fundación del Monasterio guixolense.*

He ahí algunos párrafos importantes de este Capítulo:

«En un documento existente en el Archivo Municipal y titulado *Antigüedad Ilustrada y Manifestada A Cerca La Prefensión, si el Convento de San Feliu de Guixols, del Principado de Cataluña es Castillo Terminado, impreso en 1860*, se lee: «En efecto quieren los enunciados P. P. derivar la fundación de su Monasterio de la piedad de Carlomagno, en el siglo octavo, cuando después de recobrada la ciudad de Gerona del poder de los Moros, dirigió sus huestes contra el castillo de Alabrich, —ése se supone ser el monasterio en cuestión— cual rendido a sus armas lo entregó en 778 al cuidado de un Abad, quien con doce Monges cantaba allí las alabanzas a Dios, dotándole a este fin competentemente. Así lo intentan persuadir fundados en una escritura otorgada a San Feliu a los 14 de Abril de 1408 que lo expresa». Esta creencia y todo lo que se consigna en este documento debe ser históricamente rechazado; fué fruto del deseo exagerado de demostrar la fundación imperial del Monasterio, en sus disputas con la entonces villa. El documento aludido, que reproduce otro supuesto original de siglos anteriores, está tan plagado de errores históricos, que es completamente insostenible y sospechoso. Otro día, Dios mediante, en

una historia crítica y documentada de nuestra Ciudad, podremos analizar más detalles. Bástenos ahora rehusar este documento y la tradición que en ella se consigna.

Creemos que el Monasterio guixolense, como una gran parte de los cenobios benedictinos gerundenses, no tienen otro origen que las circunstancias ordinarias existentes en nuestro país, en los siglos IX y X y el espíritu que informa y animaba en aquellos tiempos, la Orden Benedictina, como consecuencia de la Regla que le diera su fundador. Por ninguna parte aparecen, veridicamente, circunstancias extraordinarias en la fundación del Monasterio guixolense, y el consignarlas caprichosamente, es impropio de la historia.

La dominación musulmana, en Cataluña, con auges y descensos alternativos, durante buena parte del siglo VIII, terminó con la conquista de Gerona en 797 y con la de Barcelona en 801. Fué llevada a cabo por los francos mandados por el príncipe Ludovico Pío hijo de Carlomagno, que entró en cataluña con un poderoso ejército. Casi nadie admite que Carlomagno viniera personalmente a Gerona. En el año 814, Ludovico Pío sucedió a su padre Carlomagno, en el poder. El sobrenombre de Pío, indica claramente su carácter y por lo mismo, sus deseos de que la cruz cristiana abatiera la media luna, heredando los sentimientos de religiosidad paterna. Esto, y la necesidad de volver e cultivar las tierras dió origen a la fundación de monasterios y al establecimiento de los condados y del feudalismo.»

\*  
\*\*

«Efecto, pues, de la piedad y religiosidad de Carlomagno, Ludovico Pío y sus sucesores en el reinado, conjugadas con su tacto político, la célebre Marca Hispánica, a la que nosotros pertenecíamos, se fué poblanno de monasterios y prioratos benedictinos, acogiendo a las concesiones antes citadas. A veces, dichos monasterios, debían su fundación a la protección del poder real de los Condes, pero la mayor parte de ellos surgieron en la forma indicada, pacientemente, rezando, tra-

bajando y evangelizando.

Los monasterios benedictinos de San Pedro de Besalú y de Camprodón, por ejemplo, fueron levantados por los Condes Bisuldunenses y así otros casos, pero la mayor parte surgieron en la forma citada, acrecentando posteriormente sus posesiones por medio de donaciones recibidas.

El Monasterio de San Feliu de Guixols, como tantos otros de las tierras gerundenses, Baniolas, Amer, Ripoll, San Quirze de Culera, San Pedro de Roda y San Pedro de Galligans, entre los de más renombre, deben su origen y fundación, seguramente a las concesiones carlovingias y al espíritu benedictino de trabajo y oración de todos conocido. El primer Abad del monasterio guixolense, llegaría aquí con algunos monjes, se establecería en las tierras yermas y tal vez bastante solitarias de *Iecsalis*, aprovechando restos de alguna edificación de los antiguos dominadores, y en el transcurso de los años, establecerían tierras e iglesias en Fanals, Biert, Solius, Valllóbrega, Romañá, Calonge, etc. Más tarde deberían pasar por lo menos treinta años, quizás muchos más, pedirían la confirmación real, que les fué concedida por Lotario, rey de Francia, en 15 de mayo de 968. De este documento, el más antiguo de que se tiene copia (1) se desprende que el Abad Sunyer, se trasladó a Lyon (Francia), donde se ha-

llaba Lotario, rey de los francos, y presentado al mismo por Odolrico, Arzobispo de Reims, pidió al rey le concediera licencia para regir dos monasterios, situados en el condado de Gerona: «uno consagrado en honor de San Pablo y está situado en el condado gerundense en el lugar que se llama marítima. Otro, además, en honor de San Félix, en el mismo condado en el lugar que se llama Iecsalis». Conviene no dar al documento otro alcance del que tienen sus palabras. No se trata aquí de que el Abad de San Feliu de Guixols fuera a pedir licencia para regir al mismo tiempo el monasterio de San Pablo de la marítima, sinó de que, como dice el escrito de referencia, «cierto religioso abad, llamado Sunyer, procedente del reino en otro tiempo gótico (godo)» pedía licencia para regir dos monasterios, con la particularidad de que pone en primer lugar, no el de San Feliu de Guixols, sinó el de San Pablo de la Marítima. La licencia fué concedida por mientras dicho Abad Sunyer viviera, porque había sido elegido y bendecido (consagrado) para los dos, pero que, a su muerte, como prescribe la regla de San Benito, cada monasterio volviera a tener su propio Abad. Además de la expresada licencia, el rey Lotario confirma sus posesiones, empezando por las de San Pablo de la Marítima (otra vez en primer lugar) y



**GRAN LICOR**

**ESTOMACAL**

**BONET**

después las que poseía el monasterio de San Feliu, esto es, las tierras e iglesias de Fanals, Biert, Solius, Vall-Ilóbraga, Romañá, Calonge y otros. Lotario, finalmente, concede *real licencia* a los dos monasterios, quedando, por lo mismo, libres de toda carga, en el presente y en el futuro, para que nadie ni nada pudiera oponerse al libre ejercicio de sus funciones.

¿Qué circunstancias concurren para que un mismo Abad, rigiera dos monasterios de la misma Orden y hubiera sido elegido y consagrado o bendecido para los dos? — ¿Dispensó, tal vez, la comunidad benedictina, la invasión musulmana de 965 a 985, y el temple recio del Abad Sunyer, logró rehacer los dos Monasterios? — ¿Fué, tal vez, el fundador de los dos cenobios benedictinos? — La opinión más probable, por estar históricamente demostrada la invasión musulmana de Almanzor, es que el Abad Sunyer reedificara y volviera a organizar los dos monasterios (el de S. Pablo de la Marítima había sido totalmente destruido), por cuyo motivo Sunyer fué elegido Abad de ambas casas religiosas. No pudo ser fundador, por lo menos de nuestro Monasterio, porque es cierto que el cenobio guixolense, existía ya en la primera mitad del siglo X (entre 912 y 947) y en esta última fecha, nuestro Monasterio llevaba probablemente algunos años de existencia. Al parecer, pués, no fué Sunyer, el primer Abad de San Feliu, sino otro, cuyo nombre como ha sucedido en tantos otros monasterios, ha quedado sepultado en el olvido.

Sobre el año de fundación del Monasterio existen escasos indicios. No fé, ciertamente, antes del 800 ni posterior al 947. Entre estas dos fechas radican los inicios del Monasterio guixolense. No pudo ser antes del 800, porque Barcelona no fué liberada del yugo sarraceno hasta 801 y Girona en 797. Tampoco pudo serlo después de 947, porque el Conde de Barcelona Sunyer hijo de Wifredo el Velloso, renunció al condado en dicho año, y él con su esposa, siendo aún Condes de Barcelona, ofrecieron al Monasterio guixolense el importantísimo alodio, llamado de *Spandat*, donación que supone el cenobio ya existente, ya que de haber sido para su fundación, habríase consignado. El documento del Conde Sunyer, desapareció por incuria o fortuidad, y quemado durante la *infestación* (invasión) de los *paganos*, como indica un do-

cumento de 1103, (2) pero dicha donación es consignada en tres documentos posteriores: uno de 1019, y otros de 1103 y 1104. (3)

De entre el período del 800 al 947, nos inclinamos a situar la referida fundación, entre el último tercio del siglo IX y el primero del siglo X, más bien en este último, o sea a principios del X. Las razones en que nos apoyamos, son las siguientes: 1.ª Aún suponiendo el Monasterio guixolense muy primitivo, como en realidad lo creemos, fundadamente no podemos afirmar que sea anterior a los otros cenobios benedictinos o canónicos regulares (Camprodón, Rosas, San Pedro y Santa María de Besalú, San Pedro de Roda, San Pedro de Galligans, Amer, etc.) todos los cuales tienen su origen entre el último tercio del siglo IX o dentro ya del X...

El Monasterio de San Feliu, pudo, pues, anticiparse algún tiempo a otros, pero no en proporción exagerada.

2.ª Opónense a una fecha demasiado anterior a la de comienzo del siglo X, las incursiones sarracenas, que podían venir por mar, como lo prueba la de Almanzor en 965, por su vecindad con la costa. Difícil o peligroso, era pues, la edificación de un monasterio.

3.ª La confirmación de los bienes o posesiones, señaladas en el documento del rey Lotario, del año 968, supone no obstante una larga existencia de años del convento: no olvidemos que debían roturar las tierras y hacerlas fructíferas y esperar 30 años de pacífica posesión; por ello señalamos una época que oscila entre 866 y 933.

\* \* \*

En resumen, pues, el Monasterio benedictino de San Feliu de Guixols, no debe su origen a ninguna concesión real o condal particular y menos a Carlomagno. Se fundó, acogiéndose a la piedad y facilidades carlovingias, dadas para evangelizar a las gentes que aquí quedaron y acudieron después de la Reconquista; y los monjes roturaron tierras y adquirieron, por pacífica posesión, los terrenos cultivados en los que edificaron iglesias para el culto. Su existencia no puede ser posterior a la primera mitad del siglo X y ciertamente es anterior al año 947, siendo el más antiguo documento de confirmación de sus bienes, que existe, el del año 968. Es uno de los Monasterios benedictinos, primeramente fundados, entre los existentes en la Diócesis Gerundense, pues vemos que

San Pedro de Camprodón lo fué hacia 957, Santa María de Rosas en 960, San Pedro de Roda en 949, San Pedro de Besalú en 977-978, San Pedro de Galligans en 992. Desde muy antiguo se le consideró como Monasterio imperial por la *real licencia* que le diera el rey Lotario al confirmar sus bienes.

He aquí, amado lector, lo que fué nuestro Monasterio a la luz de los documentos; y como empezó nuestra historia escrita».

Esto es, fragmentariamente, lo que tenemos escrito en el libro de la «Historia de San Feliu», sobre la fundación del Monasterio.

Lamentamos amigos guixolenses del I. E. G., no disponer ahora de tiempo para contestar más ampliamente la carta de referencia. Creemos, no obstante, haber dicho lo suficiente, para vuestros deseos y proyectos. Pero yo os daría un consejo de buen amigo. El Archivo Municipal está, por lo que a la investigación se refiere, en sus inicios. Quedan muchísimos pliegos catalogados, pero inexplorados. ¿Por qué no aguardar que la luz histórica se haya hecho más resplandeciente?

Atentamente y con afecto amicísimo,

**Lamberto Font, pbro.**

Canónigo, Director del Archivo Municipal

- (1) «Marca Hispánica», Cartulario del Monasterio.  
(2) Cartulario del Monasterio.  
(3) " " "

**Electricidad - Lampisteria  
Calefacción - Saneamiento**  
MUCHOS LE DIRAN QUE  
PUEDEN HACER UNA  
INSTALACION, PERO VD.  
DEBE ASEGURARSE QUE  
SE PAN HACERLA  
Exija referencia y garantías  
**JUAN PUIG**  
Verdaguer, 13 - Teléfono 161  
**RADIOS**  
DE LAS MEJORES MARCAS  
Reparaciones de Radio por personal técnico  
**DISCOS**  
con las ULTIMAS NOVEDADES

**Hostal de La Gavina**

Fábrica de GASEOSAS y SIFONES  
**CERVERA** Cerveza DAMM

**A. M. C. O. Transportes Reunidos**  
MATERIALES PARA Paquetería - Encargos  
CONSTRUCCION Carga general - Camionajes  
CONSULTE PRECIOS E ITINERARIOS a:  
San Juan, 15 - Teléfono 24 - SAN FELIU DE GUIXOLS

Si quiere alegrar su hogar  
un "TELEFUNKEN"  
tiene que comprar.

AL CONTADO Y A PLAZOS

**Establecimientos**

**L. Roca**

TELÉFONO 289

**GARAJE CENTRAL**

**O. CASELLAS**

PINTURA - DECORACIÓN

Imp. BARNÉS - Palamós

Barbería **BASART**

**STILO**

PINTURA - DECORACION  
A. Guimerá, 6

La firma

**Juan Ferrer & C.º**

144, Chaussée de Bruxelles,  
GRIMBERGEN (Brabant)

**BELGIQUE**

pide ofertas de:

20" - 18" - 15"

12" x 24 mm.

en todas calidades

**Félix Remus Rodá**

Algabira, 95 - TELEFONO 126

Instalaciones de:

ELECTRICIDAD

CALEFACCIÓN

RADIO

SANEAMIENTO

**Hotel "LES NOIES"**

PASTELERIA

*La Vienesa*

# PLENARIO MUNICIPAL



SESIÓN  
12-I-55

Aprobación minuta de la anterior.

Aprobación relación de cuentas semanales por un total de 2.292'80 pesetas.

Acto seguido y en vistas de las noticias recibidas del Ingeniero-Jefe de la confederación Hidrográfica del Pirineo Oriental, sobre el expediente instruido a instancias de este Ayuntamiento para defensa y encauzamiento de la Riera de Tueda, se acuerda hacer las gestiones oportunas para activar la resolución definitiva del mismo.

Seguidamente los Sres. concurrentes quedan enterados del escrito que envía el representante de la Junta Permanente de la Orquesta de Cámara de Gerona, por el que se comunica haberse constituido dicha entidad musical bajo el patrocinio de la Excm. Diputación Provincial.

Asimismo se da lectura a la sugerencia del Sr. Director del Centro Coordinador de Bibliotecas de Gerona de crear en esta ciudad una Biblioteca municipal, con aportación de libros por parte del Servicio Nacional de Lectura, y de la propia Diputación de esta provincia, acordándose en principio incoar el oportuno expediente, mientras se cursa consulta al Ministerio de Educación Nacional sobre similitud o coexistencia con la Biblioteca que prometió el Sr. Ministro crearía en esta ciudad, durante su visita del pasado verano.

A continuación y por lectura íntegra los señores asistentes quedan enterados de unas manifestaciones que por escrito hace D. Emilio Fontanella Albertí, acordándose archivar los escritos aportados por dicho señor.

Por lectura del extenso escrito - Resolución que envía el Ilmo. Sr. Delegado de Hacienda de la provincia, el Ayuntamiento queda informado de que por dicha Autoridad económica superior ha sido aprobado totalmente y sin reparos el Presupuesto confeccionado para el ejercicio económico de 1955, resolviendo a la vez el recurso-reclamación que habían presentado varios industriales tableros de la localidad, el cual es desestimado por improcedente, acordándose dar traslado reglamentario de dicha resolución a los afectados.

Se acuerda iniciar expediente sobre concesión de permisos para obras, a petición de los siguientes señores: Vancells y Sabater, industriales, para cubrir terrado del edificio industrial sito en Calle Santa Teresa núm. 12, y Doña Avelina Feixas Moliné que desea reformar y ampliar su edificación urbana de Calle Hospital núm. 10.

Terminados los que se instruyeron en su día, se conceden permisos a los Sres: Doña Rosa Gay Verges para modificar aberturas en fachada de casa calle Gerona núm. 75, y a D. Pedro Montaner Codina para elevar un metro, el muro de su huerto, junto al domicilio del recurrente, en Calle Luna de esta ciudad.

En resolución del escrito de D. Vicente Gandol Jordá, que manifiesta obrar como mandatario verbal de doña Asunción Tell Guri, se acuerda aprobar la delimitación del solar del Cementerio, Sección C. que podría anajenarse, señalando el precio de 15 pesetas palmo cuadrado, igual al de las últimas cesiones verificadas últimamente, con aprobación del croquis del terreno cedido y destinado a tumba.

De la Comisión informativa de Cultura, se da lectura a la moción-propuesta por la que se complementa el acuerdo consistorial adoptado en 10 de noviembre próximo pasado, en relación con la designación del M.ltre. Sr. D. Lamberto Font Gratacós, para el cargo de Director del Archivo y Museo municipales; estudiada con detenimiento la propuesta de la Comisión de Cultura es aprobada por

# DIETARIO

unanimidad, adoptándose cinco acuerdos relacionados todos ellos con el cometido, funciones, organización etc. etc. de dichos Centros de cultura.

Previo examen es aprobado el Padrón de Beneficencia que se ha confeccionado para regir durante el presente ejercicio de 1955, el cual se expondrá al público para reclamaciones, por 15 días.

Seguidamente el Sr. Alcalde manifiesta que por las entidades locales que fueron requeridas al efecto, han sido designados los Sres. representantes de las mismas en el seno de la Junta Consultiva de Cooperación y Propaganda del Museo Municipal, la cual queda integrada por los siguientes señores:

Presidente: Alcalde - Presidente del Ayuntamiento.

Vocales: Teniente de Alcalde, Delegado municipal de Cultura. Rdo. Sr. Párroco - Arcipreste. D. Juan Auladell Vidal, por el C. E. Montclar. D. Ignacio de Blas Vilá, por Acción Católica. D. Antonio Ametller Arxer por el I. de E. G. y D. Juan Bordás Salellas, como Director de la Escuela de Artes y Oficios.

Acto seguido y por unanimidad se acuerda que el próximo Pleno se celebre el día 1.º de febrero a la hora de costumbre.

En ruegos y preguntas el Sr. de Blas pide que se agradezca al Excmo. Sr. Ministro de Educación Nacional en forma oficial, la subvención concedida al Liceo Abad Sunyer, acordándose hacerlo así.

Asimismo el propio Sr. se hace eco del mal estado en que se encuentran las calles de Santa Magdalena y Bohera contestando el Sr. Alcalde que en cuanto a la primera, los defectos no son de importancia, ya que el tiempo y el tránsito apisonarán la tierra removida; en cuanto a la de Bohera, se tendrá en cuenta para cuando la Brigada pueda dedicarse a ella, pues ahora está ago-

biada por el trabajo; en el propio sentido se contesta al Concejal que se interesa para que se coloquen las demás rejas de protección de parterres, en el Paseo, ya que cuando se pueda se adquirirán las que faltan para completar todos los existentes en el Paseo del Mar y del Generalísimo.

Por unanimidad se acuerda requerir a los empresarios de los Salones de cinematografía, para que hagan cumplir la prohibición de fumar en la sala de proyecciones, haciéndoles responsables, en caso de infracción.

El Sr. de Blas desea que el Ayuntamiento siga prestando su más decidida colaboración a los actuales trabajos de excavación que se realizan en Plana - Basarda y «Forn del Vidre» de Bellloch, y con el fin de que pueda completarse la Historia de San Feliu, que si se precisan, se patrocinen las que se hagan en el Fortim, acordándose acceder a los deseos del Sr. Teniente de Alcalde, Delegado de Cultura.

## MOVIMIENTO DEMOCRATICO

NACIMIENTOS.— Miguel de los Reyes López Pareja.

DEFUNCIONES.— Miguel Maspoch Vidal, Rosa Macaya Martí y José Brunet Viñas.

## Turno FARMACEUTICO

Domingo, día 23, prestará servicio la Farmacia Dalmau.

Lo que no se pierde

Durante los últimos días han sido depositados en el cuartelillo de la Guardia Urbana: una katuska, por Rosa Comas; una mantilla; José Fogada, un guante; Francisco Bas, un zapato blanco y los niños Antonio García y Luis Torruella, una cazadora de niño.

**La fiesta de San Antonio Abad.** — Como es tradición todos los años, el lunes pasado se celebró en nuestra ciudad con la animación acostumbrada la fiesta de San Antonio Abad. A la bendición de las caballerías, que siguió al solemne oficio en honor del Santo, tuvieron lugar los clásicos «Tres toms». A continuación, las

## NOTICARIO DEL MAR

Mv. «Francisca Casanova» español, procedente de Barcelona y destinado a Valencia; vapor «Condesito», español, procedencia Tarragona y destino Marsella; mv. «Playa Grande» y mv. «Juan de la Mata», españoles, procedentes de Barcelona y destinados a Barcelona y Huelva respectivamente; bm. «Oro», español, procedencia Algeciras y destino Gandía; mv. «Marina», español, procedente de San Pedro del Pinatar, mv. «Rada de Ceuta», español, procedente de Algeciras, y bm. «Costa Americana», español, procedente de Málaga, destinados los tres a Barcelona; bm. «Atlas», holandés, procedencia Famagusta y destino Valencia; bm. «Porfirio Díaz», español, procedente de Huelva y destinado a San Pedro del Pinatar.

## cartelera

Desconociéndose el paradero del mozo Martín Ferrer Costa, hijo de José y Pilar, natural de esta ciudad y comprendido en el alistamiento de este Municipio para el reemplazo de 1955, se ruega a cuantas personas puedan informar sobre la actual residencia de dicho mozo se presenten en el Negociado de Quintas de este Ayuntamiento antes del día 30 del mes actual, desde las nueve y media de la mañana hasta las dos de la tarde de todos los días laborales.

El Alcalde

calles céntricas de la ciudad viéronse alegradas por el paso de las caballerías engalanadas, que en nuestra ciudad continúan en número bastante notable, pese al auge creciente, de la tracción a motor.

Una audición de sardanas en el Paseo del Mar al mediodía, fué otra nota sugestiva a añadir a la festividad.

Por la noche, un baile nutridísimo y alegre, amenizado por dos orquestas, cerró esta simpática fiesta que por su raigambre popular y tradicional, bien se merece todos los honores que saben prodigarle, cada año, sus patrocinadores.

**Natalicio.** — La esposa de nuestro buen amigo don Jaime Barnés ha dado a luz un hermoso niño, primer fruto de su matrimonio. Enhorabuena.

**Necrológica.** — A la avanzada edad de 82 años, ha dejado de existir don Juan Anglada Prats, conocido industrial carpintero de esta ciudad. Reciban sus deudos la expresión de nuestro sentido pésame.

**Fusión de mutualidades.** — El miércoles de la semana pasada tuvo lugar en el Salón Oriente una reunión conjunta de las Mutualidades de Previsión Social de esta ciudad, que hasta ahora habían funcionado bajo los sendos nombres de «La Benéfica Guixolense», «La Reformada», «La Nueva Guixolense», «La Previsión Guixolense» y «La Nueva Armonía», al objeto de ratificar el acuerdo tomado anteriormente por cada una de ellas de proceder a su unificación, dentro de la Federación de Mutualidades de Cataluña, a cuyo organismo ya pertenecían, por separado, cada una de ellas.

Desde el 1.º de Enero del presente año, pues, todos los socios de dichas entidades pertenecen a una misma asociación titulada «La Unión Mutualista».

Auguramos a la nueva entidad largos años de vida en su humanitaria labor de ayuda mútua entre sus asociados.

Querida tía: No sé si al recibir la presente seguirá este nuestro invierno siendo tan incongruente como hasta ahora lo ha sido, ni sé si serán tan gratos como hasta hoy nuestros días sin nimbus y sin estratos. Ignoro si en el transcurso de los días que haya habido de mi hacer a tu leer se habrán por fin decidido los pícaros elementos a ser algo más formales y a portarse cual se portan quienes se aprecian de tales. Desconozco en absoluto cuales son las intenciones de esos focos que originan ciclones y anticiclones habida cuenta que entramos ya en los días peliagudos en que estamos ya pisando las barbas a los barbudos. No sé si estarán citados el frío y la tramontana para entrar en el programa de la próxima semana. No sé como estará el patio cuando tu me leas. Pero sé que ya nadie nos quita lo bailado en este enero por lo cual, querida tía, permítame que te diga que, hasta ahora por lo me-

[nos,

«aquest hivern ha fet figa.» Mientras nos llegan noticias de Oriente y de Occidente que informan que en estos días ha nevado intensamente en Berlín, París y Londres y en todo el norte de Europa, aquí la gente anda a cuerpo y se aligera de ropa como en los meses sin R, las estufas y braseros ya no se ven requeridos ni por los más frioleros; los abrigos envejecen de vergüenza en los armarios cuando ven que sus servicios

no se aprecian necesarios; y (aunque yo no lo he creído porque... vamos ¡porque no!) un vecino del hermano de un amigo de Budó me aseguró que a cân Saura están dispuestos, de veras, a poner como en verano las mesas en las aceras y a empezar la temporada de sus noches musicales con el clásico concurso de los cantantes locales. Pero como esta semana ha de pasar a la Hitoria con el eufónico nombre de «Semana de la Euforia», no habré de ser yo por cierto quien se ofenda o se dé pena si te permites el lujo de ponerlo en cuarentena pues comprendo que este cli-

[ma

es propicio a la expansión de las noticias que invente la audaz imaginación. Sobretudo cuando éstas son noticias del balón y aun más cuando son noticias que gustan a la afición.

Lo que sí te garantizo «és que aviat, si Déu vol,» podremos ver baloncesto de nuevo en el Metropol y que el pintor Torrent Buch ha alquilado un camión y se ha marchado a Gerona a abrir una exposición donde, entre rocas y flores expone unas treinta telas con las que piensa sacar «prop de cinquanta mil peles.» Ahora tú, dile a María —que tiene un novio formal que no canta por las noches «i que és un xicot com cal— a ver si ganó en su vida lo que gana nuestro artista. Adios. Recibe un abrazo de tu sobrino

EL CRONISTA

Guixols 16 - 1 - 55

MOTORES DIESEL

# MAMCI

Representante exclusivo para la plaza de  
SAN FELIU DE GUIXOLS  
LUIS VERT BARTRINA

## CARNÍ DE ARTE

### ROCA en Galerías de Arte

Los trazos que materializan el dibujo de humor no se prodigan en nuestras salas de exposición.

El humor serio, valga la paradoja, el humor de siempre, aquel que nos hace reír si en un lapsus, por breve que sea, nos sentimos niños, el humor diríamos que aprovecha nuestro descuido para abordarnos, aquel que su gracia sutil, huérfana en absoluto de artificiosidad, nos hace reír por el lado bueno de la vida, este humor que es el de Roca nos sabe siempre a poco, y reprocha a la vida el que su rapidez de acción no haga hábiles en nosotros descuidos más prolongados.

A más de su labor meritísima como humorista, conocido ya de años en los medios artísticos de nuestra ciudad Roca es muy popular actualmente por sus asiduas colaboraciones en dos conocidos semanarios deportivos barceloneses «El Once» y «Vida Deportiva».

Nos presenta en Galerías de Arte una colección, la cual unida a su gracia personalísima, de trazo e intención sutil al margen de toda angulosa mordacidad, existe la agradable sorpresa de la variedad de intención de su temario.

Desde «¿Café?» «hasta»

«Val més açí que a cà l'apotecari» pasando por «Abandonada» «Turistas», «Fantasmas», pongamos por ejemplo, la chispa cómica y el trazo intencionado de nuestro humorista no conoce descanso, apurando hasta extremos inverosímiles la sana intención del tema. No podríamos entre sus dibujos destacar ninguno encontrándolo superior al resto de la exposición. Su todo forma una muestra maciza y el detalle va siendo aprehendido por nuestra sensibilidad, enfocando cada tema en su puro fondo anecdótico, cuya bondad de trazo insistimos no llega nunca a insinuar mordacidad destemplada.

El humor no nos sitúa nunca al margen de las realidades cotidianas. El humor nos actualiza y el fondo de melancolía que hay siempre en el mismo va separando las asperezas que, ineludiblemente, encontraremos por la vía que vamos trazando en el decurso de nuestra existencia. La melancolía del humor nos distrae a veces de la monotonía de la vida. La vida es monótona para la mayoría de nosotros; el baño suave de una melancolía trazada con mano certera hace asomar a nuestros labios la risa de siempre. Reír cuando la vida no centra en un momento determinado nuestros deseos es alejarnos por un

instante de la crudeza de una realidad; cuando regresemos a ella alcanzaremos plenamente la esperanza y la decisión que antes nos faltaba.

No nos importe, pues reír la risa, como el llanto, inyecta bondad en el alma. Sigamos adelante con ellas y seremos fuertes. Roca con sus dibujos de humor ha incitado la risa amable al público que ha desfilado por estas Galerías.

LUIS BOSCH C.

### ANTONIO MARTI

Antigua y acreditada

### «Casa Gareta»

#### la Casa de las Gabardinas y Trincheras

y de las Mantas lana de Mallorca directas de Fábrica.

Tejidos. Géneros Blancos. Géneros de Punto, Paraguas. Especialidad en Confecciones.

SAN FELIU DE GUIXOLS

Plaza España, 17

### Transportes J. VIDAL

Carga y Encargos para BARCELONA

### Novedades GRAU

Ruilla, 19 - Teléfono 226

### Agua de MALAVELLA

Representante SEBASTIAN MESTRES

## Recortes de prensa

### Industrias del corcho

El intenso consumo que de los taponos y derivados del corcho efectúa la industria barcelonesa, atenta siempre a encontrar nuevas aplicaciones a los materiales clásicos, hace que se observe con simpatía el desarrollo de la industria corchera que surte a las numerosas necesidades y demandas de nuestra ciudad, de todo el país y del extranjero, hacia donde se realizan grandes exportaciones de corcho y derivados, ya sea por nuestro puerto, según las rutas, y también a ritmo creciente por el de San Feliu de Guixols.

Las noticias que resumen las actividades de la industria corchera en 1954 detallan el auge de la misma y la abundante demanda de mano de obra que se produjo en las zonas productoras, al punto de que muchas fábricas aumentaron sus plantillas para poder atender a las demandas. Por supuesto, también se ampliaron las jornadas normales de trabajo.

La mayor demanda de productos se originó en las fábricas corchotaponeras, en las que se logró y mantuvo un elevado índice de producción y de exportación, lo que demuestra que, pese a los nuevos métodos de envasado, los taponos de corcho siguen manteniendo la primacía y son especialmente estimados los que aquí se producen en cantidades verdaderamente extraordinarias.

(Recorte de LA VANGUARDIA)

# 30 años ha

Semana del 11 al 17  
Enero 1925

En el cine Novedades, se proyecta el melodrama «La portera de la fábrica»

❁ Se ha publicado una R. O. de trabajo concediendo excepción de la Ley del 3 de Mayo de 1924, para la celebración de un mercado dominical en nuestra ciudad sin perjuicio de los derechos de la dependencia mercantil al descanso semanal de compensación.

❁ Por el Ayuntamiento se autoriza a los panaderos para aumentar en 5 céntimos el precio del kg. de pan, que se pagará, de ahora en adelante, a 0'65 ptas.

❁ Se está procediendo a la poda del arbolado público. Al comienzo de la carretera de Gerona, en la placeta sita en la misma, se han plantado seis plátanos.

❁ Para los próximos jueves de Carnaval, la Empresa Juventud Ganxona, anuncia cinco estupendos bailes de máscaras, en los que se adjudicarán premios a las de mejor gusto y más originalidad.—I. M.

TAMBIÉN, SEÑORES, TAMBIÉN.  
TAMBIÉN ÉSTAS VAN MUY BIEN



GUBIAS Y TUBOS  
**BELLUEHI**

T. H. A. I. LLAGOSTERA. Tel. 100  
Representante: PEDRO TABERNER  
Santa Magdalena, 18 — Tel. 39

Sr. Director de ANCORA  
Esta carta a Vd. dirigida y que, gracias a su reconocida amabilidad espero ver publicada, va dirigida también y con toda cordialidad al Presidente y Junta del Guixols, así como a todos sus simpatizantes y amigos.

Los motivos son bien sencillos. La afición por el fútbol y más que nada el cariño que siento por todo lo que hace referencia o representa a nuestra ciudad.

Y pasado este preámbulo, que no por ser tan interesante, es menos necesario paso a decir que:

Hoy en día, es de todos sabido, que las entradas corrientes o naturales de las Cajas de los Clubs de Fútbol, son las proporcionadas por los partidos de campo propio y las cuotas de socio y también es archisabido por todos los aficionados a éste deporte, que éstas no bastan la mayor parte de las veces para compensar los gastos que ocasiona su mantenimiento y que, por lo tanto, son necesarias aportaciones extraordinarias, la mayoría de las veces proporcionada por el Ayuntamiento de la localidad, cuando no por señores lo suficientemente acaudalados y lo bastante deportistas, para desprenderse de cantidades que no molestando seriamente sus capitales si son lo suficientemente respetables para salvar los déficits existentes ó resultantes. Aquí, hasta ahora, había habido de todo un poco; Ayuntamiento, señores y afición, cada uno había puesto su grano de arena para que el fútbol no dejara de proporcionarnos sinsabores y alegrías, pero siempre un rato de expansión a los aficionados a este deporte, en las tardes soleadas, frías o lluviosas de los meses de invierno y primavera.

Esto estaba muy bien, pero últimamente y a pesar de los llamamientos hechos desde estas mismas columnas, si bien deportivamente nos estamos, nos hemos portado muy bien, a pesar de

que los Sres. del Comité de Competición se empeñen en negárnoslo, economicamente, y para eso, a los que domingo tras domingo acudimos a animar a los nuestros y aportar nuestro óbola a las taquillas del club, no se necesita ser muy lince para ver que vamos de mal en peor. Es por esto que dirijo esta carta a toda la afición local poniendo en primer término a nuestro magnífico Ayuntamiento, al que hay que agradecer las facilidades que muchas veces ha dado para que el fútbol pudiera subsistir, al señor y señores, que, tanto han hecho económica y personalmente, sacrificando horas de su trabajo para atender a la buena marcha del Club, y también a los simpatizantes del mismo, sugiriendo la idea de que ellos, todos en general, expongan desde estas mismas páginas con la benavolencia de Vd. Sr. Director, lo que a su parecer pueda hacerse en bien de nuestro amado Club, para que éste pueda continuar cuarbolando orgullosa y eficazmente. el nombre de nuestra ciudad por los demás campos de fútbol.

Yo por mi parte, expongo las siguientes:

1.ª Crear una quiniela local si esto es factible, a semejanza de la nacional, con la variante de poner los equipos de la categoría en que esté encuadrado el equipo local, en lugar de los de 2ª División. Las reglas y condiciones en que deben basarse pueden estudiarse, así como los lugares de venta y recogida de los boletos.

2.ª Abrir una suscripción, desde estas mismas páginas, con los nombres y cantidades aportadas por los donantes. y 3.ª Dar cada semana en este semanario una nota de los números premiados en el Sorteo Pro-ciegos.

Creo que estudiando estas soluciones, con la misma simpatía, que las otras que pueden sugerirse, pudieran lograr solucionar la crisis existente en la «Caja del Club».

En todo caso ahí va mi modesta opinión, expuesta eso sí, con el máximo cariño que siento por todo lo que se refiere a nuestra amada ciudad. Atentamente, queda a sus órdenes.

ALBERTO FERRER

Durante la pasada semana intentamos saber «algo» de lo que había fallado el Comité de Apelación, sobre el Caso Guixols - Inglés, pero han ido transcurriendo los días, sin que los «grandes jueces» de la Federación, se decidieran a emitir su veredicto.

Primeramente se había hablado de que el día 10 se daría el fallo definitivo. Del lunes se aplazó al miércoles; después al viernes, y al escribir estas líneas, esperamos que al aparecer «ANCORA» ya todo esté resuelto a favor del C. de F. Guixols, devolviéndole los tres puntos, que tan injustamente le fueron arrebatados a raíz del encuentro Guixols - Inglés, del día 1.º de Noviembre del pasado año.

A última hora, aparte de los dos puntos que se apuntó el Manlleu del campo del Inglés, en encuentro a todas luces «apañado» como ya insinuábamos en esta misma sección el día de Reyes, también se adjudicó los del Malgrat - Manlleu por alineación indebida de los primeros; por lo tanto, en estos momentos y una vez finalizada la competición, el Manlleu tiene 30 puntos. El Guixols también con treinta puntos, aventaja al Manlleu por promedio individual, y se adjudica el segundo lugar, pasando a disputar la fase de Tercera División, conjuntamente con el Artiguense, Pueblo Nuevo y La Cava.

A última hora, parece que la Segunda División va a ser ampliada, y por lo tanto, de producirse esta modificación, es casi seguro que la Tercera, también se modificaría, y entonces ya no le sería tan difícil a la Catalana, solucionar lo que por lo visto, les es tan complicado.

Por su gran interés, reproducimos de «Barcelona Deportiva» una consulta formulada por F. N. a Jaime Valdés:

«F. N. S. Feliu de Guixols  
—¿Hay algún artículo del Reglamento que regule o hable tan siquiera de aplazamientos del primer partido de un torneo por falta de jugadores por parte de un club o ambos clubs contendientes?»

— El Reglamento no prevé nada sobre aplazamiento del primer partido de una competición, porque es lógico que los clubs tengan inscritos el número suficiente de jugadores antes de dar comienzo a la misma.

— De no haber nada legislado sobre el particular y el organismo o persona competente de la Federación, en su día, autoriza el aplazamiento precisamente por este motivo. ¿no es de sentido común que dicha autorización de aplazamiento concede implícitamente el permiso para que ambos clubs puedan completar sus cuadros de jugadores durante los días que median entre la fecha aplazada y la siguiente del Torneo, ya que de no ser así, que fin prosigue dicho aplazamiento?»

¿Si dicho aplazamiento na podía ser concedido por no ser reglamentario, las consecuencias del aplazamiento es justo hacerlas pagar a uno de los clubs en lugar de hacer responsable al Organismo o persona federativa que lo concedió?»

— Estas preguntas sólo tienen una contestación. De lógica el Comité de Competición, no podía conceder el aplazamiento, ya que los motivos de suspensión serían iguales al nuevo señalamiento y si los clubs lo ignoraban el organismo federativo debía advertirlo a los mismos, y no es humano que la culpa la pague quien no la tiene.»

Gracer

Aguas carbónicas

La Mascota

## Cumplamos las ordenanzas

No sé quién fué, ni cuando fué, hace de esto muchos años, se afirmó que nuestro país era en donde se promulgaban más leyes y donde se cumplían menos.

Seguramente que tal afirmación era exagerada, como suelen serlo muchas de las que se emiten en el curso de una pieza oratoria cuando ésta atiende más a su elegancia y efectismo que a sentar conceptos ciertos y comprobados. Seguramente que el personaje que pronunció la frase debía pertenecer a aquella pléyade de políticos grandilocuentes cuya carrera se debía más a sus dotes verbales que no a méritos contraídos en obras de utilidad pública.

Pero eso no importa. Algún fundamento debería tener el que tal dijo para formar su aserto y ponerlo en circulación con probabilidades de éxito. Porque si bien lo miramos algo, o mucho, hay de verdad en ello. Concretándonos a la vida pública local, que es donde siempre hemos de venir a parar si queremos hablar con más propiedad, estamos hartos de ver como los más elementales deberes se procuran soslayar por parte de muchas personas que por otra parte quieren pasar por firmes acatadores de las leyes.

Sabemos que existen unas Ordenanzas Municipales que es nuestro deber respetar y que nos exponemos a sanciones si no lo hacemos; que hay establecidas unas normas de convivencia ciudadana que no podemos eludir. Sin embargo, en cuanto hallamos una manera de salirnos del cauce legal, sin exponernos demasiado, eso sí, ya estamos poniéndolo en práctica sin ninguna clase de escrúpulos.

Dícese que procedemos así por impulsos instintivos de raza. Que los meridionales poseemos un espíritu de independencia que nos impele a desligarnos de todo lo que representa sujeción a una disciplina. Pero, poco a poco. No vayamos también a sentar leyes étnicas para justificar lo que no es más que falta de costumbres cívicas. ¿Es que si nos trasladamos a vivir en un país disciplinado, donde la norma general sea acatar las leyes y obedecerlas rigurosamente, pensaremos ni por un momento en saltar por encima de ellas como a veces hacemos aquí? ¿Se nos ocurrirá romper con los buenos hábitos a que están acostumbrados los oriundos del país? Seguramente que no. Sabemos que allí no nos sería permitido.

Por eso más bien creo yo que el incumplimiento de ciertas ordenanzas que aquí a veces presenciamos, es más debido a flojedad de sanciones punitivas que no a idiosincrasias raciales.

Xavier

Antes, hablar del tiempo meteorológico no tenía ninguna importancia. Era una cosa sistemática la sucesión de las diferentes manifestaciones climatológicas y a nadie movía a parar mucha atención el tiempo que haría en tal o cual semana, mes o estación del año.

Unos típicos y añejos calendarios que no debían de costar más de cincuenta céntimos, se cuidaban muy bien de notificar, a un año vista, lo que serían las cuatro estaciones venideras. Frio en invierno, calor en verano, tiempo bonancible en otoño y florido y hermoso en primavera. Enriquecían tales predicciones con alguna otra como: tempestades en las altas montañas en los meses de Julio y Agosto; nieve en las comarcas pirenaicas en Diciembre, Enero y Febrero, y así sucesivamente.

Como sea que esto se sucedía con una disciplina y orden cronológicos fantásticos, aquellos calendarios aún se permitían el lujo de orientar al labriego diciéndole: plantarás nabos, zanahorias y remolachas en tal mes. Las habas y guisantes en tal otro. Prepararás los abonos en tal época; y de esta forma tan beatífica y simple se llegaba al final de las cuatro estaciones sin que nadie se diera cuenta de tales hechos, ni se le diera más importancia de la que se le daría a un platillo volante que descendiera en nuestra calle de la Rutilla.

Pero hoy día las cosas han cambiado y así como se habla de gente que vive a lo loco, el clima también parece que opte para esta nueva modalidad. ¿Quién sería el guapo que pronosticaría, en los tiempos actuales, grandes frios en Enero y grandes calores en Agosto? Esto ni pensarlo. En otros años, puede que hubiese una completa armonía en la vida sideral, muy bien captada por aquellos hombres que estudiaban sus usos y costumbres a un año o años vista, y nos los pronosticaban. Pero actualmente las cosas han cambiado, tanto, que todo lo más que se puede hacer es predecir el tiempo por una semana, y con todo, uno está expuesto a equivocarse.

Porque, ¿quién no nos asegura que nos anuncian por un método tan rápido como es por radio, que se nos viene encima una ola de frío que se encuentra centrada al Norte de Villaseca de la Secana (con permiso del Sr. Ministrál Maciá) y que esta ola de frío, mucho antes de llegar a nosotros se encuentra con un platillo volante, entablándose el siguiente diálogo?:

—¿A dónde vas con estos aires? —A ver a los españoles, que me he retardado en mi visita invernal. —Bah! Siempre serás insulsa y bobalicona. En este tiempo de los días cortos, vete más al Norte, que allí encontrarás el Sol de Medianoche. Diviértete como puedas, si te dejan. A lo mejor, si fueras muy arriba, cuando te quedara algún rato de ocio tendrías que dedicarlo al partido, pero no de fútbol. —Bueno, y a España cuando iré? —¿Es qué no te diste cuenta, todavía? Vas allí en Julio y Agosto Te provees de divisas; no las confundas con estas otras que llevan colores, porque entonces te lidiarían. De estas que ahora son tan necesarias para la vida comercial de los pueblos. Te provees, pues, de esto que te digo, y verás tu lo que es vivir. —Pero mis hermanas, las otras olas de frío que todas ya murieron, iban a España en Diciembre y Enero, y según decían se encontraban muy a gusto, allí. —Porque eran anticuadas. ¿Quieres decirme qué encontraban? Cuatro nabos y remolachas. La gente, enfundada en sus abrigo. Todo el mundo murmurando: ¡Qué frío! ¡Qué frío! Encendían sus fuegos, para torturar a tus hermanas. No. Créame, no vayas hasta los meses que te he dicho. Si viviera tu hermana última, verías lo que contaría del año pasado. —¿Te lo contó a tí, quizá? —Sí. Es maravilloso. Que regalo para los ojos. Buena mesa, música, jolgorio. Este año yo voy a la Costa Brava. Si ahora me encuentras, es porque vengo de escoger el lugar donde bajaré. Será en un sitio que le llaman «Plana Basarda». Algo apartado de San Feliu, pero así no se creerán que voy en son de guerra. —Pero yo no quisiera perjudicar a nadie. ¿Como lo harán los que venden carbón y leña si no voy a España en invierno? —Ya te decía antes que eres bobalicona y no entiendes nada. Mejor. Por un lado, siempre se van divisas al extranjero con la compra de carbón. Esto, ya no ocurriría, con la ventaja de más, de las que tu les llevarías. Y por la cuestión de la leña, quizá quedarían los bosques en paz de tanto egoísmo. —Puede que tengas razón, platillo volante. Me voy hacia el Norte a pasar el invierno en las regiones del Sol de Medianoche. Y en verano, bajaré a esta Costa Brava, en donde, según parece, las noches no existen en este tiempo. Aunque me digas insulsa, verás como sabré medir mis fuerzas con el calor. —Así me gustas. Hasta el verano próximo. —Abecé